Santa Marta, 4 de abril del 2020

Señores

CONSEJO DE PROGRAMA Ingeniería Ambiental y Sanitaria E. S. M.

Asunto: Solicitud de validación.

Cordial saludo,

Yo, Tania Paola Ibáñez Perilla estudiante del programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad del Magdalena, identificado con el código estudiantil 2016117043 y cedula de ciudadanía 1.235.538.943 de Santa Marta, Magdalena, solicito mi derecho como estudiante lo consolidado en el artículo 122, ítem a, del reglamento estudiantil, la validación por suficiencia de la optativa GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN A DESASTRES fundamentándome en la autoformación como criterio base para la aprobación de la misma.

Cordialmente,

TANIA IBÁÑEZ PERILLA

C.C 1.235.538.943

Correo electrónico: taniaibanezpp@unimagdalena.edu.co

Celular: 316 6235171